



Misión: Formar personas proactivas, emprendedoras y críticas; líderes en la generación, discusión y construcción de los conocimientos en las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, en el marco de la ética y la responsabilidad social; basados en los valores institucionales que permitan mejorar la calidad de la vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

RESOLUCIÓN N° 435/2017

POR LA CUAL SE APRUEBAN HORARIOS DE EXAMENES FINALES CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE CONTABILIDAD, AÑO ACADEMICO 2017, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 18 de diciembre de 2017

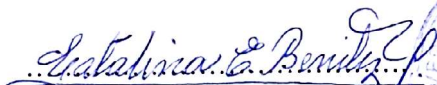
VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de establecer horarios de exámenes finales de la carrera Contaduría Pública Nacional correspondientes al Segundo Turno de las asignaturas de Admisión, Segundo turno para asignaturas del segundo semestre y anuales, y Tercer Turno para asignaturas del primer semestre

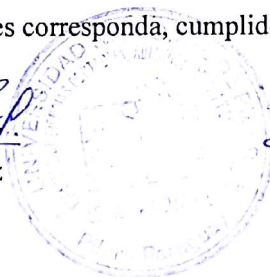
Por tanto, **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, EN SU SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2017, ACTA N° 27/2017.**

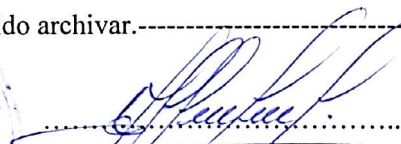
RESUELVE:

Art.1º) APROBAR los horarios de Exámenes Finales de la Carrera Contaduría Pública Nacional correspondientes al Segundo Turno de las asignaturas de Admisión, Segundo turno para asignaturas del segundo semestre y anuales, y Tercer Turno para asignaturas del primer semestre, Periodo Académico 2017, de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar; cuyo documento se anexa y forma parte de la presente resolución.-----

Art.2º) COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar.-----


 Lic. Catalina E. Benítez Ramírez
 Secretaria General




 Lic. Héctor Evers Ledezma I.
 Vice Decano

